

**RFEG**

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

CIRCULAR 50 /2001

I CAMPEONATO INTERTERRITORIAL JUVENIL DE ESPAÑA.

"Gran Premio Mapfre"

Atalaya Golf & Country Club – Del 7 al 9 de diciembre de 2001

La RFEG ha acordado con relación a este Campeonato lo siguiente:

Fechas: 7, 8 y 9 de diciembre de 2001

Lugar: Atalaya Golf & Country Club
Ctra. Benahavis, km. 0,7
Estepona-Málaga - 29688 MÁLAGA
Teléfono: 95 288 28 12 - Fax: 95 288 78 97

Inscripciones: Deberán hacerse a la RFEG mediante fax al número 91-556 32 90, rellenando la hoja de inscripción adjunta **antes de las 10:00 h. del día 15 de Noviembre.**

Reglamento: *Se adjunta copia del mismo*

Alojamiento: La RFEG correrá con los gastos de alojamiento de las cuatro jugadoras y capitán (2 habitaciones dobles y 1 individual) durante las noches del 5, 6, 7 y 8 de diciembre en el siguiente hotel:

HOTEL ATALAYA PARK

Ctra. De Cádiz, km. 168,5

29688 Estepona (Málaga)

Teléfono: 95 288 90 00 – Fax: 95 288 90 19

Precios por persona y día incluido el desayuno:

Habitación doble:.....7.000 ptas + 7% IVA

Habitación doble uso individual.....9.630 ptas + 7% IVA

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ CAPITÁN HAYA, 9. 5º 28020 MADRID, ESPAÑA

Teléfono: 91 555 26 82/ 91 555 27 57 Fax: 91 556 32 90

E-mail: rfeg@golfspain.com

www.golfspainfederacion.com

Cada Territorial deberá efectuar sus propias reservas antes del 5 de noviembre.

La RFEG enviará una subvención a cada Federación Territorial inscrita para sufragar los gastos de desplazamiento y manutención.

Transporte: El Hotel Atalaya Park dispone de un servicio de microbús gratuito para los clientes del Hotel al Golf y viceversa.

Entrenamientos: Será gratuito el día 6 de diciembre.

Reunión de capitanes: El jueves día 6 de diciembre aproximadamente a las 17:30 hrs. tendrá lugar la reunión con los capitanes de los distintos equipos en el Atalaya Golf & Country Club

En Madrid, a 15 de octubre de 2001
EL DIRECTOR GERENTE
LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES



HOJA DE INSCRIPCIÓN

I CAMPEONATO INTERTERRITORIAL JUVENIL

"Gran Premio Mapfre"

Atalaya Golf & Country Club – Del 7 al 9 de diciembre de 2001

TERRITORIAL: _____

Capitán: _____

Teléfono de Contacto: _____

JUGADORAS

	Licencia										Apellidos y Nombre	F. Nacimiento
1												
2												
3												
4												

SUPLENTES:

	Licencia										Apellidos y Nombre	F. Nacimiento
1												
2												

Solamente las suplentes podrán sustituir a las jugadoras titulares.

NOTA IMPORTANTE: El capitán será responsable del comportamiento de los jugadores tanto dentro como fuera del campo.

FECHA: _____ FIRMA Y SELLO: _____

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF
C/ CAPITÁN HAYA, 9. 5º 28020 MADRID, ESPAÑA
Teléfono: 91 555 26 82/ 91 555 27 57 Fax: 91 556 32 90
E-mail: rfeg@golfspain.com
www.golfspainfederacion.com

REGLAMENTO:

CAMPEONATO DE ESPAÑA INTERTERRITORIAL JUVENIL FEMENINO:

Este Campeonato se regirá en lo sucesivo por el presente reglamento:

Participantes:

Todas las Federaciones Territoriales tendrán derecho a formar un equipo representativo de las mismas, compuesto por cuatro niñas, de nacionalidad española, que deberán tener handicap nacional, que cumplan como máximo 16 años en el año en que se celebra el Campeonato y que al menos una de las jugadoras que componen el equipo sea de la categoría infantil.

Las componentes de cada equipo deberán estar federadas por la Territorial a la que representan con dos años de antigüedad contados a partir del día en que se federó por esa Territorial. En el caso de que sea su primera licencia no importará el tiempo transcurrido.

También podrá representar a una Territorial quien, estando federada por ella, no tenga dos años de antigüedad ni sea su primera licencia, pero que la haya representado la última vez que jugó este campeonato, o bien haya cambiado de residencia y lo justifique con el D.N.I. o Padrón Municipal.

Los capitanes de los respectivos equipos certificarán por escrito que todas las componentes de sus equipos incluidas las suplentes cumplen lo expresado en los dos párrafos anteriores.

Capitán:

Cada Territorial designará un capitán no jugador, que será el responsable del equipo, este nombramiento será refrendado por la Territorial a la que represente en la hoja de inscripción, y deberá ser jugador aficionado, federado por esa Territorial.

Inscripciones:

Las fechas y derechos de inscripción serán fijadas cada año por la R.F.E.G., que enviará un impreso oficial que deberá ser debidamente cumplimentado por cada Territorial haciendo constar el nombre del capitán y de las cuatro niñas que compongan el equipo.

En caso de que una o más jugadoras inscritas no puedan desplazarse, podrán ser sustituidas exclusivamente por jugadoras inscritas como suplentes.

La jugadora suplente podrá sustituir a la titular hasta el momento de iniciarse el Campeonato.

Duración del Campeonato:

El Campeonato se jugará en tres días consecutivos.

Fórmula de Juego:

Primer día:

Los equipos inscritos jugarán 18 hoyos Stroke Play Scratch, sumando los tres mejores resultados de cada equipo, lo que dará lugar a la clasificación para formar los cuadros de eliminatorias Match Play (según

Libro Verde de la R.F.E.G. para pruebas Match Play con clasificación previa). Cada cuadro estará formado por cuatro equipos, figurando en el primer cuadro los cuatro equipos mejor clasificados Stroke, el segundo cuadro estará formado por los equipos clasificados del 5º al 8º puesto en la misma clasificación, el tercer cuadro los equipos clasificados del 9º al 12º y en el cuadro cuarto del 13º al 16º equipos clasificados en la fase Stroke Play.

Fórmula de desempate: 4ª tarjeta, mejor tarjeta, 2ª mejor tarjeta y en caso de persistir el empate, se decidirá por sorteo.

Segundo y tercer día:

Se jugarán 18 hoyos Match Play Scratch (semifinales y finales), estando formados los equipos por un partido foursome y dos individuales. La pareja foursome será de elección del capitán.

En caso de empate después de los 18 hoyos jugados, se continuarán jugando los hoyos precisos hasta deshacer el empate siguiendo la fórmula de muerte súbita. Únicamente cuando un equipo haya conseguido los dos puntos necesarios para la victoria en la eliminatoria no se seguirá jugando y las jugadoras empatadas en el hoyo 18 se repartirán medio punto.

Si el número de equipos participantes fuera inferior a 16, el último cuadro en caso de ser impares al no ser posible jugar Match Play, continuará jugando Stroke Play o lo que el Comité crea conveniente.

Orden de juego:

En la fase de Stroke Play individual scratch se saldrá por orden de juego estricto de handicap, siempre y cuando no coincidan dos jugadores de la misma Territorial en el mismo partido.

En la fase eliminatoria de Match Play, el orden de partidos será el siguiente: primero la pareja foursome, luego los partidos individuales. Los emparejamientos individuales se harán por orden de handicaps del mayor al menor. Los handicaps serán los de juego. En caso de dos jugadoras individuales con el mismo handicap, el capitán de ese equipo establecerá el orden.

El capitán deberá comunicar al Comité de la Prueba la composición de su equipo en el plazo máximo de 30 minutos una vez publicado con qué equipo se deberá enfrentar en la próxima eliminatoria. En caso de no presentar el equipo en el tiempo estipulado, será el Comité de la Prueba quien decidirá la composición.

En los partidos de match play, al salir en grupos de cuatro jugadoras, las dos que pertenecen a la misma Territorial podrán aconsejarse, entre ellas, sin limitación alguna.

Caddies:

Solamente el capitán y las jugadoras, podrán hacer de caddies a las jugadoras de su propio equipo.

Reglas de Juego:

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la R.F.E.G. y por las Locales que dicte el Comité de la Prueba.

Trofeos:

- Trofeo para la Territorial campeona de España Juvenil y 5 réplicas para capitán y jugadoras componentes del equipo ganador.
- 5 trofeos para el capitán y las jugadoras componentes del equipo de la Territorial subcampeona.
- 5 trofeos para el capitán y las jugadoras componentes del equipo de la Territorial clasificada en tercer lugar.

Comité de la Prueba:

La R.F.E.G. designará los Comités y los Arbitros que considere necesarios.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento.